



## **UN ÉXITO EL MODELO DE CONCILIACIÓN EN JUZGADOS FAMILIARES**

- *A un año de su implementación, apoya la resolución de conflictos en un menor tiempo.*
- *Se facilitan los procesos en beneficio de la ciudadanía.*

**Mexicali, B.C., 14 de febrero de 2024.** La aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias en las sedes de los Juzgados Familiares de Primera Instancia del Poder Judicial de Baja California, ha redundado en un éxito en la resolución de diversos asuntos en materia familiar.

A un año de la participación de los especialistas del Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA), en las sedes de los Juzgados Familiares, en donde se ofrecen los servicios de mediación y conciliación en asuntos familiares, el éxito se ha incrementado, lo que significa que el fortalecer las acciones alternativas de solución de conflictos, deriva en un impacto positivo en el logro de convenios satisfactorios para las partes.

Como consecuencia del acuerdo emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado en el año 2023, y tomando en cuenta que el Poder Judicial debe implementar las medidas y directrices necesarias para que los ciudadanos tengan un efectivo acceso a la justicia alternativa y cerciorarse de que cuentan con el conocimiento e información necesaria para decidir o no si es su voluntad ejercer tal derecho; se determinó autorizar a los especialistas adscritos al CEJA para que pudieran llevar a cabo los procedimientos de conciliación y mediación de manera presencial en las sedes de los juzgados familiares, además de que los titulares de los Juzgados pueden invitar a los involucrados en un conflicto a intentar solucionar sus controversias mediante esa opción.

Cabe destacar que la Justicia Alternativa es uno de los ejes de la actual administración que encabeza el Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fragozo López; a fin de que la solución de los conflictos por esta vía sea la primera opción y el llegar a un juzgado sea la última.

Actualmente los servicios de mediación y conciliación se ofrecen de manera directa en los Juzgados Familiares de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Rosarito.